

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº **084**

PERÍODO LEGISLATIVO

2003

EXTRACTO

**COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA Proyecto de
Resolución ratificando resolución de presidencia 031/03.**

Entró en la Sesión

06/05/2003

Girado a la Comisión

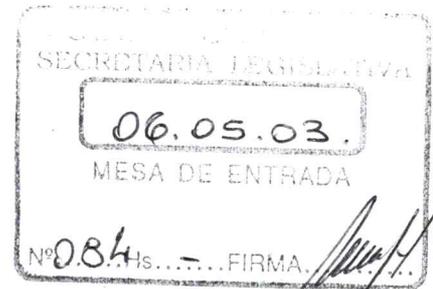
Resolución 056/03

Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 031/03.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Presidencia*



USHUAIA, **14 MAR** DE 2003.-

VISTO la nota presentada por el Legislador Rubén SCIUTTO, Presidente del Partido Justicialista; Y

CONSIDERANDO

Que en la misma informa que se trasladará a la ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa, donde asistirá a la Jornada de Conocimiento a la Jornada de Conocimiento sobre Futuros Ejes de Integración Marco Regional México – Brasil – Argentina en el marco del Parlamento Patagónico, partiendo el día Martes 18 y con regreso el día Lunes 24 de Marzo del corriente año.

Que por ello solicita la extensión de pasajes por los tramos RGA/BUE/SRA/BUE/RGA y se liquiden TRES (3) días de viáticos.

Que corresponde dictar el presente acto administrativo “ad referendum” de la Cámara Legislativa, en cumplimiento del Artículo 95 párrafo 5º- de la Constitución provincial.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la extensión de orden de pasajes por los tramos RGA/BUE/SRA/BUE/RGA a nombre del Legislador Rubén SCIUTTO, Presidente del Partido Justicialista, quien debe trasladarse a la Ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa, donde asistirá a la Jornada de Conocimiento a la Jornada de Conocimiento sobre Futuros Ejes de Integración Marco Regional México – Brasil – Argentina en el marco del Parlamento Patagónico, partiendo el día Martes 18 y con regreso el día Lunes 24 de Marzo del corriente año, de acuerdo a lo expresado en su nota.

ARTÍCULO 2º.- LIQUIDAR TRES (3) días de viáticos al Legislador Rubén SCIUTTO.

ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de este acto administrativo a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTÍCULO 4º.- La presente Resolución se dicta “ad referendum” de la Cámara Legislativa.-

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR, comunicar a la Secretaría Administrativa, cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº
ES COPIA FIEL

031 / 03

EDIT ESTELA DEL VALLE
Directora
D.A. y A.A. Presidencia
Legislatura Provincial

C.P. DANIEL OSCAR GALLO
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA
Nº 289
14/03/03
HORA 10:45
FIRMA [Signature]

USHUAIA, 13 de Marzo de 2003.-

SEÑOR PRESIDENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Legislador Provincial, a los efectos de informar que debo trasladarme a la ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa, donde asistiré a la Jornada de Conocimiento sobre Futuros Ejes de Integración Macro Regional México-Brasil, en el marco del Parlamento Patagónico.

Por lo expuesto solicito se extiendan las órdenes de pasajes por los tramos Río Grande- Buenos Aires- La Pampa- Buenos Aires- Río Grande, partiendo de la ciudad de Río Grande 18 de Marzo y regresando a la misma el 24 del corriente y se abonen viáticos correspondientes.

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente.

AL SEÑOR PRESIDENTE
DEL PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL
C.P. Daniel O. GALLO
SU DESPACHO

Dr. ROBERTO DARIO SCIOTTO
LEGISLADOR PROVINCIAL
PERFILADO BLOQUE JUSTICIALISTA

NOTA P.P. N° 036/2003.

Neuquén, 12 de marzo de 2003.

Señor
Presidente de Bloque PJ
Dip. Ruben Sciutto
H. Legislatura Provincial
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de invitar a la Reunión en su carácter de miembro Titular del Parlamento Patagónico donde se desarrollara una Jornada de Conocimiento sobre Futuros Ejes de Integración Macro Regional México- Brasil- Argentina, la misma se realizara los días 19 y 20 del corriente mes en Buenos Aires a partir de las 9 hs. y los días 21 y 22 en la ciudad de Santa Rosa La Pampa a partir de las 9 hs.

Expresándole mis más cordiales saludos, me despido muy atentamente,



Diputado Carlos Antonio Asaad
PRESIDENTE PARLAMENTO PATAGÓNICO